ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 —211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX* (595-21) 212 371
WEB. Http //www ande.gov py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE-BID SBE Nº 1161/2015

"Adquisición de equipos informáticos para la implementación del Sistema Informático de Mitigación de Pasivos Ambientales"

ADENDA N° 1

Asunción, 13 de octubre de 2015

Al Oferente

.....

.....

Señor(es)

Con relación a la Licitación de referencia sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas lo siguiente:

- Sustituir las hojas Nros. 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4 de la Planilla de Especificación Técnica N° 210515-1 por sus correspondientes hojas Nros. 1/4 Rev. 1, 2/4 Rev.1, 3/4 Rev.1 y 4/4 Rev.1, cuyas copias se adjuntan.
- Sustituir las hojas Nros. 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4 de la Planilla de Datos Garantizados N° 210515-1 por sus correspondientes hojas Nros. 1/4 Rev. 1, 2/4 Rev.1, 3/4 Rev.1 y 4/4 Rev.1, cuyas copias se adjuntan.
- Sustituir las hojas Nros. 1/2 y N° 2/2 de la Planilla de Especificación Técnica N° 210515-3 por su correspondientes hojas Nros. 1/2 Rev.1 y N° 2/2 Rev.1, cuyas copias se adjuntan.
- Sustituir las hojas Nros. 1/2 y N° 2/2 de la Planilla de Datos Garantizados N° 210515-3 por sus correspondientes hojas Nros. 1/2 Rev.1 y N° 2/2 Rev.1, cuyas copias se adjuntan.

Asimismo, comunicamos la prórroga de las siguientes fechas:

- Fecha Tope de Consultas: 15/10/2015 hasta las 15:00 Hs.
- Fecha Tope de Repuestas: 19/10/2015 hasta las 15:00 Hs.
- Inicio de Recepción de Propuestas de Precios: 22/10/2015 desde las 07:30 Hs hasta las 08:30 Hs del día 23/10/2015.
- Inicio de Etapa Competitiva de Lances: 23/10/2015 a partir de las 08:40 Hs.
- Presentación de Ofertas: 27/10/2015 hasta las 09:00 Hs.
- Apertura de Ofertas: 27/10/2015 a las 09:15 Hs.

Les saludamos muy atentamente,

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	Hoja: 1 de 4 REV 1

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos Computadoras Personales conectadas a la Red Corporativa Informática que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las Especificaciones Técnicas Obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la *Planilla de Datos Garantizados* que se provee.

ESPECIFICACIONES TECNCIAS	Características	Mínimo Exigido
Marca / Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido
Chasis	Minitorre – Small Form Factor	Exigido
Bios del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido
Procesador	Procesador de cuatro núcleos (sin aceleración dinámica) o superior	3,5 GHz o superior
	Capacidad del caché	4 Mb mínimo
Características de Placa Madre.	Dos ranuras (mínimo) de memoria RAM.	Exigido
	Cuatro puertos Traseros : 2 (dos) USB 2.0; 2 (dos) puertos USB 3.0	
	2 (dos) puertos Frontal USB 2.0	
	Tres Ranuras PCI y/o PCI Express como Mínimo, una debe quedar libre luego de configurado el equipo. Debe contar con controlador SATA.	
	Deberá contar con VGA integrada.	
	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.	
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 (1600MHz) SDRAM instalada.	8 GB o superior
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.	Exigido
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB
Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido
	Velocidad de Grabación de DVD soportada (8x)	
	Velocidad de Grabación de CD soportada (24X mínimo)	
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II de 7200 rpm, 500GB mínimo.	Exigido

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Alejandro Saillén Sección Investigación & Desarrollo dete	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefa de Departamento de Planificación Ambiental

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

Parlantes	Integrados (Caso ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)	Exigido
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono incorporado.	Exigido
Monitor	De la misma marca que el CPU Tamaño diagonal visible del monitor LED DE 19.5 pulgadas o superior. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz	Exigido
	No se aceptaran monitores con fuente externa.	Exigido
	Fuente con conexión a tierra.	Exigido
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	105 teclas
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.	
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	Mínimo con 2 botones y scroll
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI	Exigido
	Cable de conexión de red (patch cord) certificado Cat6 mínimo de 3 metros.	Exigido
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos deberán ser provistos con los equipos.	Exigido
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido
Licencias	**Licencia de Windows 8 profesional 64bits o superior con derecho a donwgrade a 7 pro en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en medio magnético**	Exigido
	Antivirus c/ kit de administración. Licencia de 1año	
	-Todos los software debes estar instalados y activados.	

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Arnaldo Saifildin Apoyo con Investigación & Desarrollo Jefe	José Luis V. Moringe B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe Departamento de Planificación Ambiental

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

	-Las máquinas que tengan instalado el Windows 8 profesional de fábrica deben ser sustituidos por Windows 7 en Español última versión instalado.	
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación.	3 años
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido
Certificación y documentaciones requeridas	**Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o equivalente sobre diseño, desarrollo y fabricación del producto.** Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows 7. Certificación de origen del fabricante	Exigido
Características Generales	- Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar - Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable - Manual de instrucciones - Embalaje realizado con material reciclable. - Garantizar repuestos disponibles por 5 años	Exigido

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morinigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	Hoja: 4 de 4 REV 1

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Exigido

Preparado por:	**Aprobado DTE**	**Vo. Bo. Unidad solicitante**
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Ters. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas **Jefe de Departamento de Planificación Ambiental**

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-1
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 1 de 4 REV 1

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos Computadoras Personales conectadas a la Red Corporativa Informática que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las Especificaciones Técnicas Obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente la *Planilla de Datos Garantizados* que se provee.

Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	Datos Garantizados
Marca / Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	
Chasis	Minitorre – Small Form Factor	Exigido	
Bios del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	
Procesador	Procesador de cuatro núcleos.(sin aceleración dinámica) o superior	3,5 GHz o superior	
	Capacidad del caché	4 Mb mínimo	
Características de Placa Madre.	Dos ranuras (mínimo) de memoria RAM.	Exigido	
	Cuatro puertos Traseros : 2 (dos) USB 2.0; 2 (dos) puertos USB 3.0		
	2 (dos) puertos Frontal USB 2.0		
	Tres Ranuras PCI y/o PCI Express como Mínimo, una debe quedar libre luego de configurado el equipo. Debe contar con controlador SATA.		
	Deberá contar con VGA integrada.		
	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.		
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 (1600MHz) SDRAM instalada.	8 GB o superior	
	Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.	Exigido	
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB	
Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido	
	Velocidad de Grabación de DVD soportada		

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Mat. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

	(8x) **Velocidad de Grabación de CD soportada (24X mínimo)**		
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II de 7200 rpm, 500GB mínimo.	Exigido	
Parlantes	Integrados (Caso ser externos, deberán ser de la misma marca que el Gabinete)	Exigido	
Tarjeta de Sonido	Incorporado salida para auriculares y parlantes y micrófono incorporado.	Exigido	
Monitor	De la misma marca que el CPU Tamaño diagonal visible del monitor LED DE 19.5 pulgadas o superior. Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz	Exigido	
	No se aceptaran monitores con fuente externa.	Exigido	
	Fuente con conexión a tierra.	Exigido	
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	105 teclas	
	No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Teclados Inalámbricos.		
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll conexión USB, con mousepad. Su marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran Mouse Inalámbricos.	Mínimo con 2 botones y scroll	
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI	Exigido	
	Cable de conexión de red (patch cord) certificado Cat6 mínimo de 3 metros.	Exigido	
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Cables de poder y supresor de picos deberán ser provistos con los equipos.	Exigido	
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio	Exigido	

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Alejandro Saimón Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Par. Nº 3769	Arq. Gloria Tavas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-1
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 3 de 4 REV 1

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

	de candado pequeño de acero y llaves.		
Licencias	**Licencia de Windows 8 profesional 64bits o superior con derecho a donwgrade a 7 pro en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones, activación y con software original de instalación en medio magnético**	Exigido	
	Antivirus c/ kit de administración. Licencia de 1año		
	-Todos los software debes estar instalados y activados.		
	-Las máquinas que tengan instalado el Windows 8 profesional de fábrica deben ser sustituidos por Windows 7 en Español última versión instalado.		
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 72 hs o más, el proveedor deberá proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación.	3 años	
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Alejandro Samaldin Sección Investigación y Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-1
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 4 de 4 REV 1

Referencia: ESTACIONES DE TRABAJO.

Certificación y documentaciones requeridas	**Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o equivalente sobre diseño, desarrollo y fabricación del producto.**	Exigido	
	Certificación de funcionamiento para Microsoft Windows 7.		
	Certificación de origen del fabricante		
Características Generales	· Memoria RAM accesible fácilmente para cambiar o actualizar · Disco duro, unidad de CD o DVD cambiable · Manual de instrucciones · Embalaje realizado con material reciclable. · Garantizar repuestos disponibles por 5 años	Exigido	
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	

Preparado por:	Aprobado DTE	Vo. Bo. Unidad solicitante
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morinigo B. Administración Nacional de Electricidad Perfil Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe del Departamento de Planificación Ambiental

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-3 Hoja: 1/2 REV 1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: IMPRESORA LASER DE ALTO VOLUMEN

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, impresoras láser para trabajo en red, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

	Especificaciones Técnicas	Descripción
1	Marca	Indicar
2	Modelo	Indicar
3	Procedencia	Indicar
4	Velocidad	50 ppm en negro o superior.
5	Resolución	1200 ppp o superior
6	Método de Impresión	Laser Blanco y Negro.
7	Tipo de Papel	Carta/A4/oficio y papel Pre-Impreso
8	Tiempo de impresión de la primera pág.	9 seg. O menos.
9	Ciclo Mensual	250.000 pag. O superior
10	Memoria	256 MB RAM instalada, máx. Crecimientos 768 MB RAM.
11	Procesador	750 MHz o superior
12	Capacidad de bandeja de entrada instalada	500 hojas
13	Capacidad de bandeja de salida instalada	500 hojas
14	Capacidad de alimentador Multipropósito	100 hojas
15	Interfaces	**USB 2.0 (Hi-Speed), 2 ranuras USB, ranura para servidor de impresión opcional o disco duro SSD/HDD, ranura para tarjeta SD/SDHC opcional**
16	Capacidad de Impresión	Dúplex automático
17	Capacidad de conexión de red	Gigabit Ethernet (10/100/1000BaseT), incluir un cable de red, patch cord de 2 mts
18	Voltaje de fuente	220V/50 Hz original de fábrica sin transformador externo.
19	Software de Instalación	Todos los sistemas operativos Windows actuales, Mac OS X versión 10.4 o superior, UNIX, LINUX así como otros sistemas operativos previa solicitud.
20	Lenguaje de impresión soportados estándar	**Como mínimo: PCL6 (PCL5c / PCL-XL), PostScript* 3 (KPDL 3), impresión directa de XPS y PDF 1.7.**
21	Tóner estándar de Fca.	El equipo deberá contar con un tóner original de fabrica

Preparado por:	Aprobado DTE:	Vo. Bo. Unidad Solicitante.:
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-3 Hoja: 2/2 REV 1
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Referencia: IMPRESORA LASER DE ALTO VOLUMEN

22	Tóner Adicional	Se deberá incluir dos tóner adicionales del mayor rendimiento que posea el equipo. Esto es adicional al tóner que viene instalado de fábrica.
23	Kit de mantenimiento o cilindros	Se deberá incluir los kit de mantenimientos o cilindros adicionales para lograr cubrir al menos 300.000 copias inclusive el que viene instalado de fábrica..
24	Certificados	ISO 9001, ISO 14001 o equivalentes
25	Certificado de Garantía	Presentar certificado de garantía por los equipos. La garantía deberá ser por 1 (un) año como mínimo.
26	Soporte técnico	Soporte de Atención de Hardware, provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente la ANDE.

Preparado por:	Aprobado DTE:	Vo. Bo. Unidad Solicitante.:
Alejandro Sajildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo Administración Nacional de Electric... Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefa de Departamento de Planificación Ambiental

ANDE	Dpto. de Tecnología Informática División de Tecnología y Desarrollo Informático Dirección de Telemática	Nº: 210515-3 Hoja: 1/2 REV 1
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	

Referencia: IMPRESORA LASER DE ALTO VOLUMEN

Objeto: El objeto de esta EE.TT. es establecer condiciones mínimas que deben cumplir los equipos, impresoras láser para trabajo en red, que serán adquiridas, con los servicios de instalación y garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias: El proveedor deberá especificar concretamente en su propuesta para el objeto, equipos que atiendan obligatoriamente, las siguientes especificaciones técnicas. Además de completar obligatoriamente La Planilla de Datos Garantizados que se provee.

	Especificaciones Técnicas	Descripción	Datos Garantizados
1	Marca	Indicar	
2	Modelo	Indicar	
3	Procedencia	Indicar	
4	Velocidad	50 ppm en negro o superior.	
5	Resolución	1200 ppp o superior	
6	Método de Impresión	Laser Blanco y Negro.	
7	Tipo de Papel	Carta/A4/oficio y papel Pre-Impreso	
8	Tiempo de impresión de la primera pág.	9 seg. O menos.	
9	Ciclo Mensual	250.000 pag. O superior	
10	Memoria	256 MB RAM instalada, máx. Crecimientos 768 MB RAM.	
11	Procesador	750 MHz o superior	
12	Capacidad de bandeja de entrada instalada	500 hojas	
13	Capacidad de bandeja de salida instalada	500 hojas	
14	Capacidad de alimentador Multipropósito	100 hojas	
15	Interfaces	**USB 2.0 (Hi-Speed), 2 ranuras USB, ranura para servidor de impresión opcional o disco duro SSD/HDD, ranura para tarjeta SD/SDHC opcional**	
16	Capacidad de Impresión	Dúplex automático	
17	Capacidad de conexión de red	Gigabit Ethernet (10/100/1000BaseT), incluir un cable de red, patch cord de 2 mts	
18	Voltaje de fuente	220V/50 Hz original de fábrica sin transformador externo.	
19	Software de Instalación	Todos los sistemas operativos Windows actuales, Mac OS X versión 10.4 o superior, UNIX, LINUX así como otros sistemas operativos previa solicitud.	

Preparado por:	Aprobado DTE:	Vo. Bo. Unidad Solicitante
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	José D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 13769	Arq. Gloria Rivas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Referencia: IMPRESORA LASER DE ALTO VOLUMEN

20	Lenguaje de impresión soportados estándar	**Como mínimo: PCL6 (PCL5c / PCL-XL), PostScript* 3 (KPDL 3), impresión directa de XPS y PDF 1.7.**	
21	Tóner estándar de Fca.	El equipo deberá contar con un tóner original de fabrica	
22	Tóner Adicional	Se deberá incluir dos tóner adicionales del mayor rendimiento que posea el equipo. Esto es adicional al tóner que viene instalado de fábrica.	
23	Kit de mantenimiento o cilindros	Se deberá incluir los kit de mantenimientos o cilindros adicionales para lograr cubrir al menos 300.000 copias inclusive el que viene instalado de fábrica..	
24	Certificados	ISO 9001, ISO 14001 o equivalente	
25	Certificado de Garantía	Presentar certificado de garantía por los equipos. La garantía deberá ser por 1 (un) año como mínimo.	
26	Soporte técnico	Soporte de Atención de Hardware, provisión de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía. Tipo de Servicio: Reposición o reparación del equipo en sitio de la ANDE bajo la modalidad 8x5 en un tiempo no mayor a 24 horas de respuesta. En caso que el equipo no pueda ser reparado en el lugar, deberá ser retirado para reparación con el plazo máximo para la reposición en funcionamiento del mismo de 15 días calendario. Durante este periodo el oferente deberá proveer un equipo en remplazo, que será devuelto contra entrega del equipo perteneciente la ANDE.	

Preparado por:	Aprobado DTE:	Vo. Bo. Unidad Solicitante
Alejandro Saifildin Sección Investigación & Desarrollo Jefe	Jose D. W. Morínigo B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3769	Arq. Gloria Rivas Jefe de Departamento de Planificación Ambiental